

TAREAS DE COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA: 5ª QUINCENA

La tecnología ha irrumpido en la sociedad y ha quebrado normas que antes eran sagradas. El viejo concepto de buena educación se ha revolucionado ante unas herramientas nuevas que facilitan la comunicación pero que, también, trastocan la convivencia. Pero el correo electrónico y el teléfono móvil también tienen sus propias reglas de cortesía.

Hoy casi nadie puede vivir sin estas herramientas, que se han integrado en la sociedad y que también propician su avance: más comunicación, más productividad. Miles de negocios se cierran cada día acelerados por el móvil o el correo electrónico. Y también muchas relaciones se mantienen gracias a ellos. Pero, ¿hasta qué punto influyen en la convivencia y repercuten en la manera de comportarnos con los demás?

La imagen de una persona que habla por el móvil mientras se dirige al dependiente de la frutería o compra el periódico no es inusual. Tampoco se hace extraño ya escuchar las músicas más insospechadas en momentos inadecuados que provienen de un móvil que debió haber sido silenciado o apagado. Pero no por comunes estos comportamientos son correctos. Según los expertos, van en contra de las normas de protocolo.

Internet no es un mundo anárquico y libre donde se permite todo. La Red también tiene sus normas de comportamiento, la ciberetiqueta o net-etiqueta: no enviar correos con archivos adjuntos pesados, no remitir correo spam o no deseado y, por supuesto, no escribir en mayúsculas.

Sin embargo, para los expertos, el instrumento que más rompe las pautas básicas de cortesía es el teléfono móvil: móviles que suenan en el cine o durante una boda o un funeral. No sólo la música es molesta. También las horas de llamada. Parece que todo momento es bueno para telefonar a alguien al móvil.

Algunos aseguran que dentro de un tiempo este uso que hoy se considera en muchos ambientes maleducado terminará por aceptarse.

Las normas de cortesía cambian y se adaptan a las nuevas tecnologías. Pero para los expertos en protocolo los maleducados suelen serlo con móvil o sin él. En la Red y fuera de ella.

SAHUQUILLO, M. R., (adaptación de un reportaje) *El País*, 05/01/2008.

CUESTIONES

1. Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto.
2. Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como la necesidad de establecer normas de comportamiento en la sociedad actual.
3. Partiendo de algunos ejemplos del texto, explica la importancia de los neologismos y extranjerismos en el español actual.

TAREAS DE COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA: 5ª QUINCENA SOLUCIONARIO

1. Resume entre cinco y diez líneas aproximadamente el contenido del texto.

Aquí ofrecemos un posible modelo de entre muchos. Lo realmente importante es recoger las ideas esenciales del texto y su jerarquización.

Las nuevas tecnologías de la comunicación, sobre todo el teléfono móvil, han producido algunas distorsiones en las normas de educación. Las llamadas TICs han originado grandes cambios en cuanto a eficacia y rapidez comunicativa, con efectos en la productividad, pero traen consigo usos y comportamientos inadecuados socialmente en muchos casos. Por otro lado, y, a pesar de los cambios mencionados, también es cierto que las personas maleducadas lo son en cualquier contexto, con independencia de los avances tecnológicos.

2. Redacta un comentario crítico sobre el contenido del texto, centrándote, por ejemplo, en aspectos como la necesidad de establecer normas de comportamiento en la sociedad actual.

De nuevo, se trata de un posible modelo. Lo que se pretende es que se muestren en un comentario con una estructura coherente y bien cohesionada las ideas reflejadas en el artículo. La redacción debe exponer el sentido completo del texto, así como la intencionalidad de su autor. Además, si es posible, se relacionará dicho sentido con otros textos, experiencias y conocimientos que se tengan acerca del tema tratado en el fragmento propuesto, pudiendo **matizar, censurar o ratificar las ideas expuestas, pero siempre a través de una buena argumentación (que no tiene que coincidir en absoluto con la que aquí se expone como ejemplo).**

COMENTARIO

Es más que evidente que las nuevas tecnologías forman parte imprescindible de nuestro quehacer cotidiano. Hoy en día, cada vez más personas pasan tiempo literalmente pegadas a su móvil o a su PC: hablando, enviando mensajes, contestando al correo electrónico, cerrando negocios, buscando información, socializándose, etc.

Las ventajas que las TICs han aportado al mundo moderno son incuestionables y plausibles. Como bien dice la autora en su artículo, se reflejan en “más comunicación y más productividad”. No existen fronteras, no hay barreras idiomáticas, culturales o incluso políticas. A nadie se le escapa, sin ir más lejos, cómo algunas sociedades han conseguido traspasar la censura férrea impuesta por algunos gobiernos autoritarios o golpistas gracias a la Red y a los blogs de los internautas, posibilitando, así, un conocimiento más plural de la situación de algunos territorios.

Sin embargo, paralelamente a estas excelencias, han ido surgiendo ciertos inconvenientes derivados casi todos ellos del mal uso que hace la mayoría de las personas de estos adelantos tecnológicos. Suena un teléfono en plena clase, se hacen fotos sin consentimiento, se buzonea de correo spam y de e-mails en cadena revelando la dirección electrónica y sin proteger los datos de los clientes, se hacen llamadas con número oculto para ofrecer cualquier producto, todos los pasajeros de un autobús escuchan una conversación a voz en grito de índole privada, etc. En definitiva, no somos ciber-educados. La clave es utilizar el sentido común, pero, parece que, aunque suene a tópico, éste no es demasiado frecuente en nuestra sociedad. Para interactuar en la Red o con el móvil, se hacen necesarias unas normas, un protocolo de “buenas maneras” consensuadas por todos los usuarios de las redes sociales, el correo electrónico y los teléfonos inteligentes. Es más, estas normas deberían ser una mera adecuación a los nuevos medios de lo que siempre ha sido considerado “educado y correcto”. Dicho de otra forma, el que es maleducado, lo es en todos los ámbitos. Así, la ciberetiqueta existe ya en un código de normas no muy difundidas pero, por otro lado, derivadas de la pura lógica del “saber estar”.

Como última reflexión, cabría preguntarse por los grandes cambios de relación que han surgido a raíz de los móviles y de Internet. Deberían analizarse los efectos que sufren algunos ciber-dependientes del espacio virtual. Ahora es frecuente chatear con desconocidos, crearse perfiles para cada ocasión, hacer amigos en las redes sociales como Facebook, o escribir un diario personal en el que se suben imágenes privadas en el fotolog, y en el que cualquiera puede sumarse al hilo de comentarios. Es realmente un vuelco semántico de conceptos sociales como *intimidación*, *amistad* o *realidad*.

Internet es una puerta abierta a grandes oportunidades, a pluralidad de pensamientos, a la democratización global, pero, como todo, si se hace un mal uso, las consecuencias pueden ser peligrosas.

3. Partiendo de algunos ejemplos del texto, explica la importancia de los neologismos y extranjerismos en el español actual.

Para abordar el tema con propiedad, es necesario que definamos algunos conceptos. El *neologismo* se refiere específicamente a la palabra de nueva creación, o bien, a la acepción o al giro nuevos en una lengua; mientras que el *préstamo* o *extranjerismo* es el término que se incorpora a una lengua, procedente de otra. Así, entre el caudal léxico del español, podemos encontrar préstamos lingüísticos incorporados a nuestra lengua en distintas épocas, según el influjo sociocultural o económico de las diferentes culturas o idiomas.

En la lengua actual, los préstamos lingüísticos se introducen por diversos procedimientos, según el grado de adaptación y la necesidad de la palabra: extranjerismos adaptados (*fútbol*, *chalé*); no adaptados, llamados por algunos xenismos, (*pizza*, *squash*) y calcos semánticos (*jardín de infancia* < del alemán *kindergarten*, *rascacielos* < *skyscraper*). Una gran parte de estos préstamos procede del inglés.

Algunas veces el uso de extranjerismos es innecesario, porque en la lengua existe la palabra o la expresión equivalente (*back-up* en vez de *copia de seguridad*). En general, es preferible la utilización del término adaptado a la fonética y a la morfología del español (*cóctel* en vez de *cocktail*). Sin embargo, en otras ocasiones, la realidad es tan cambiante que se adopta directamente el extranjerismo con su fonética o su forma original. Aunque no de manera exclusiva, esto sucede con frecuencia en el vocabulario procedente del campo de la informática y de las nuevas tecnologías (*software, hardware, buffer, mp3*). En el texto, podemos considerar *móvil* (aparato portátil de telefonía) o Red (conjunto de equipos informáticos conectados entre sí que pueden intercambiar información). En el primer caso, se ha producido un “contagio” lingüístico: *teléfono móvil*; en el segundo, una traducción: *net > red*. Lo mismo sucede con *correo electrónico < e-mail*.

Como extranjerismo no adaptado, encontramos *spam*, que se refiere al correo no deseado por un usuario. El uso del término *internet* está muy generalizado y ya ha sido propuesta su inclusión en la vigesimotercera edición del DRAE. Por último, deberíamos mencionar también los llamados “compuestos híbridos”, como son *ciberetiqueta* o *netetiqueta*, que se forman con una parte de la palabra tomada del inglés y otra del español.